



ACTA No. CIG/04/2018

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE ABRIL DE 2018.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 05:00 horas del día 30 de abril del presente año, se reunieron en las oficinas de la diputada Socorro Quintana León, ubicada en el inmueble conocido como: "La Casona", con domicilio ubicado en el número 82, de la calle Morelos Sur, Col. Centro de esta Ciudad capital, a efectos de celebrar reunión ordinaria de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los artículos 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron las diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Yarabí Ávila González y Brenda Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Igualdad de Género de esta Septuagésima Tercera Legislatura. Lo anterior, siendo asistidas por la Lic. Daniela Guzmán Gaspar, Secretaria Técnica de dicha Comisión, así como los lics, Álvaro Arce y Nidia Gómez Peñaño, asesoras de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados, pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO ESTATAL Y FEDERAL, DEL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
6. LECTURA, ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y A SUS MUNICIPIOS PARA QUE INCLUYAN LA PARIDAD GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE SUS GOBIERNOS, DE LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
7. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY



ORGÁNICA MUNICIPAL, A LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO Y AL CÓDIGO ELECTORAL TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; POR LO QUE, ESTAS COMISIONES PROCEDEN A EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, DEL DIPUTADO JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ Y LA DIPUTADA NALLELÍ JULIETA PEDRAZA HUERTA.

8. TURNOS PENDIENTES DE ESTA COMISIÓN. (SE ANEXO TABLA EN OFICIO QUE SE REMITIÓ A LAS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

9. CONOCIMIENTO DE LOS NUEVOS TURNOS ASIGNADOS A ESTA COMISIÓN:

- COMUNICACIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITE A ESTA SOBERANÍA MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE "PLATAFORMA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA: EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA". TURNADA EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, QUIENES PRESIDEN.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTICULO 20 Y EL 31 BIS DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARAS LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO. TURNADA EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES.

10. ASUNTOS GENERALES. -----

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

PRIMERO. - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidente de la Comisión, Socorro de la Luz Quintana León, solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia de las integrantes de la Comisión. -----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

D.P. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

PRESENTE

INTEGRANTE

D.P. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

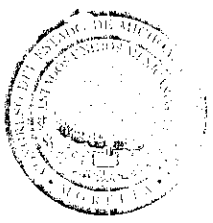
PRESENTE

INTEGRANTE

D. ENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

PRESENTE

SEGUNDO. - Por lo que, habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



TERCERO. - Habiendo Quorum legal, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, declaró abierta la sesión y solicito a la secretaria técnica Lic. Daniela Guzmán Gaspar, procediera a dar **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**; terminada la lectura, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos.** -----

CUARTO. - En uso de la palabra la Secretaria Técnica, informo que a este punto corresponde la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente la Diputada Presidenta, solicito a los miembros de la Comisión, si deseaban hacer observaciones con relación al ACTA ANTERIOR así lo manifestaran. No habiendo ninguna observación sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión el **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, lo cual fue aprobada por **unanimidad de votos.** -----

QUINTO.- A este punto corresponde la **Lectura, Análisis, Revisión y en su caso Aprobación del Dictamen de Punto de Acuerdo para Exhortar a los Titulares de los Poderes Ejecutivo Estatal y Federal**, presentado por el Diputado Raymundo Arreola Ortega, dicho exhorto pretende que la autoridad Federal y Estatal, con la finalidad de evaluar las políticas públicas implementadas en la Alerta de Género; a lo cual la diputada presidenta coincide en que es necesario, para con ello garantizar la protecciones de las mujeres, asintiendo las diputadas integrantes. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

SEXTO- A este punto corresponde la **Lectura, Análisis, Revisión y en su caso Aprobación del Dictamen de Punto de Acuerdo para Exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y a sus Municipios para que Incluyan la Paridad Gubernamental en Materia de Género y la Promoción de La Participación de la Mujer en la Estructura Administrativa de sus Gobiernos**, presentado por la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; en uso de la voz la secretaria técnica manifestó que es de suma importancia reconocer a la mujer en este proceso electoral, a lo cual las diputadas manifiestan que es necesario lo anterior, para que las mujeres se encuentren en puestos de toma de decisiones. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----

SEPTIMO. - A este punto corresponde el **Análisis, Revisión y en su caso Aprobación del Dictamen de dos Iniciativas con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley Orgánica Municipal, a La Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y al Código Electoral, todas del Estado de Michoacán de Ocampo; presentadas por los diputados José Daniel Moncada Sánchez y Nalleli Julieta Pedraza Huerta**, esta iniciativa de reforma ya paso a una primera lectura, ahora de nueva cuenta se revisa y se corrige. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----



NOVENO. - A este punto corresponde el dar a conocer a las diputadas de ésta Comisión, los **Temas Pendientes**, que se encuentran en estudio, así mismo estos ya fueron remitidos con anterioridad mediante oficio con data 27 de abril de 2018, para conocimiento, y con ello el poder avanzar el trabajo legislativo. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

NOVENO.- A este punto corresponde el **CONOCIMIENTO DE LOS NUEVOS TURNOS ASIGNADOS A ESTA COMISIÓN:**

- **COMUNICACIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITE A ESTA SOBERANÍA MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE "PLATAFORMA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA: EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA". TURNADA EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, QUIENES PRESIDEN.**
- **INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTICULO 20 Y EL 31 BIS DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARAS LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO. TURNADA EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES.**

Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos. -----

DÉCIMO.- Asuntos Generales, no habiendo ninguno que tratar. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

DÉCIMO PRIMERO.- No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 6:30 horas del día ~~20 de abril~~ de 2018, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN**


PRESIDENTA

DIP. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ


INTEGRANTE

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ


INTEGRANTE